**PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA
SMDR- MC-198-2021**

En Pereira a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2021, los miembros del comité evaluador proceden a realizar la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas presentadas con ocasión de la INVITACION PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMDR-CM-198-2021 cuyo objeto es: "**PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS JUEGOS AUTOCTONOS DE LA POBLACIÓN INDIGENA EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE, Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".**

De conformidad con el cierre en la Plataforma Transaccional SECOP II, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de la (s) propuesta (s), las que se relaciona (n) a continuación según el orden de elegibilidad del contratista:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	UNA (1)

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	VALOR PROPUESTA
1	900849515-0	ASOCIACIÓN JAIPONO	$19.997.000

INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACION DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos iniciará con la propuesta con el valor más bajo (1), en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha (2) y hora (3) de radicación de las propuestas (orden de elegibilidad).

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).

3) A(l) (los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) La entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación definitiva.

Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

EVALUACIÓN

La propuesta que continúa mejor escalonada en el orden de elegibilidad es:

NOMBRE:	ASOCIACIÓN JAIPONO		
IDENTIFICACIÓN:	900849515-0		
VALOR DE LA PROPUESTA:	$19.997.000		
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	**1**	**NÚMERO TOTAL DE FOLIOS:**	

CONTENIDO DE LA PROPUESTA		**FOLIO No.**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
REQUERIMIENTO	**VERIFICACIÓN**		**SI**	**NO**	
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Anexo **1** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		X		
2) EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.	Anexo 2 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		X		
3) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo **3** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		X		
4) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES	Duración por el término del contrato y un año(s) más.				N/A
	Indica si su participación es a título de consorcio o unión temporal.				N/A

TEMPORALES Anexos 4 y 5 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.	Establece que persona, representará al consorcio o unión temporal.				N/A
	Señala el porcentaje de participación				N/A
	Adjunta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal.				N/A
	Los integrantes cuentan con la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.				N/A
5) CAPACIDAD JURÍDICA Certificado donde acredite la existencia y la representación legal, el cual deberá estar expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada del cierre del proceso	Objeto social o actividad económica del registro mercantil relacionada con organización de eventos de juegos autóctonos ancestrales		X		9499
	El término de duración superior al contrato y un año más.		X		
	Cuenta con facultades para contratar.		X		
	Expedición no superior a 30 días				13/09/2021
	Verificación en el RUES		x		9499
6) CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Autorización para contratar (si aplica)		X		
	Mayoría de edad. (Copia de la cédula amarilla con hologramas.)			X	SUBSANAR: Presentar copia cèdula a color
7) LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL, SI ES EL CASO	Adjuntar libreta militar del representante legal, si es el caso.		X		Aplica acuerdo a la Ley 48 de 1993, exentos de prestar servicio militar
8) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ACTUALIZADOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA	Adjuntar los antecedentes disciplinarios actualizados del representante legal		X		
	y de la persona jurídica		X		SUBSANAR: Presentar certificado de la persona jurìdica
9) ANTECEDENTES FISCALES ACTUALIZADOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA SI ES EL	Adjuntar los antecedentes fiscales actualizados del representante legal		X		
	y persona jurídica si es el caso		X		

CASO					
10) CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS ACTUALIZADO	Adjuntar el certificado de medidas correctivas actualizado		X		
11) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Adjuntar el certificado de antecedentes judiciales		X		
12) CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O CONTADOR, ANEXANDO CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR	Adjuntar el certificado de pago de parafiscales debidamente firmado por el representante legal o contador, anexando cédula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador, antecedentes disciplinarios del contador			x	SUBSANAR: Actualizar cerificado
13) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA (NATURAL O JURÍDICA)	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.			x	SUBSANAR: presentar hoja de vida de la función pùblica
14) ACTIVIDAD ECONÓMICA (RUT)	Relacionada con el área a contratar en gestión de eventos			NA	Se solicitará al m omento de la validación financiera del contrato
15) EXPERIENCIA (Certificaciones/ contratos/ actas de liquidación)	**Número de contratos** Máximo tres (3) certificados y/o contratos ejecutados en la realización de actividades propias de la población indígena	**Sumatoria del valor** Igual o superior al 100 % del valor estimado del contrato.		X	
16) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN O REGISTRO MERCANTIL CUYA EXPEDICIÓN NO SUPERE LOS 30 DÍAS AL MOMENTO DEL CIERRE, RELACIONADA CON ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE JUEGOS AUTÓCTONOS ANCESTRALES	Persona natural o jurídica, quien deberá aportar certificado de existencia y representación o registro mercantil cuya expedición no supere los 30 días al momento del cierre, relacionada con organización de eventos de juegos autóctonos ancestrales			X	

REQUISITOS ESPECIALES / PERSONAL	CARÁCTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
COORDINADOR (01)	Coordinador para el adecuado desarrollo de los juegos autóctonos de la población indígena, el cual debe de ser Líder del Cabildo Kurmadó con experiencia certificada por la autoridad mayor del Cabildo Kurmadó en la realización de mínimo dos eventos con la población indígena.	1. Certificado de Auto reconocimiento o Constancia de pertenecer a dicha población por entidad reconocida. 2. Certificación por la autoridad mayor del Cabildo Kurmado en la que acredite como mínimo 2 eventos con la población indígena		SUBSANAR: 1.Firmar carta de intenciòn - certificado de auto reconocimiento como integrante del Cabildo Kurmado 2. Aportar las certificaciones solicitadas las cuales deben ser certificadas por la autoridad mayor del Cabildo Kurmadò
PERSONAL DE APOYO (10)	Garantizar Diez (10) personas de apoyo logístico necesarias para el adecuado desarrollo los juegos autóctonos de la población indígena que hagan parte del cabildo Kurmadó y tenga experiencia certificada por la autoridad mayor del Cabildo Kurmado en el apoyo de mínimo dos eventos con población indígena.	1.Certificado de Auto reconocimiento o Constancia de pertenecer a dicha población por entidad reconocida. 2. Certificación por la autoridad mayor del Cabildo Kurmado en la que acredite como mínimo 1 evento con la población indígena		SUBSANAR: Todo el personal de apoyo debe: 1. Firmar carta de intenciòn - certificado de auto reconocimiento como integrante del Cabildo Kurmado y 2. Aportar las certificaciones solicitadas las cual deben ser certifica por la autoridad mayor Cabildo Kurmadò 3.Aportar documen de identifidad: Nels Tanigama Candido

				Baudilo de Jesus Nacavera, Olmedo Guasiruma, Jorge Ivan Nacequia, Edilson Tanigama, Ramiro Nacavera 4.Aportar hoja de vida: Baudilo de Jesus Nacavera, Olmedo Guasiruma, Jorge Ivan Nacequia, Edilson Tanigama, Ramiro Nacavera

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
ASOCIACIÓN JAIPONO	CUMPLE PARCIALMENTE

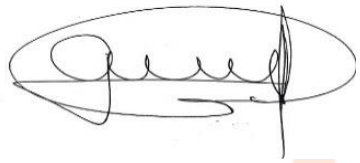
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

El Comité de evaluación una vez revisada la propuesta presentada, se presenta el siguiente informe de evaluación parcial el cual se resume de la siguiente manera:

SUBSANACIÓN: Una vez evaluada la propuesta presentada por ASOCIACIÓN JAIPONO se otorga término de subsanación, hasta el jueves 16 de septiembre de 2021 a las 3:00 p.m., para allegar a esta dependencia los documentos antes relacionados, si no presenta los documentos dentro del término concedido la propuesta será rechazada

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2021, siendo las 10:00. horas, por quienes en ella intervinieron.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR



GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ
Secretario de Deporte y Recreación



SANDRA VIVIANA ALEGRÍA MURIEL.
Abogada Secretaría de Deporte y Recreación



BEATRIZ HELENA AGUDELO BEDOYA
Contratista – Secretaria de Deporte y Recreación